

EXPEDIENTE CONTR 2025/432976

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA Y MONTAJE DE HORNO INDUSTRIAL DE PASTELERÍA Y DESMONTAJE Y RETIRADA DEL HORNO ACTUAL PARA USO DE LOS DISTINTOS CURSOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ”

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz a las horas 11:00 horas del 23 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en tercera sesión para proceder al análisis del informe de asesoramiento técnico solicitado relativo a la adecuación de las ofertas presentadas por las licitadoras admitidas, a las especificaciones y características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 2: doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 3: doña Pilar Zambrano, personal laboral propio de la Dirección Provincial de SAE que asiste presencialmente.

Vocal 4: don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrita a la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.

Secretaria:

Titular: doña María Dolores Larios Járquez, funcionaria de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.


Dirección Provincial del SAE de Cádiz
Plaza Asdrúbal s/n 2ª planta
11.008 Cádiz

T: 956903091 F: 956909085
secretaría.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	27/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm52ERFXD4BFX5Y8XKRY9KHS45W	PÁG. 1/2





El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma y se procede a la lectura del informe de asesoramiento en relación con el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las distintas ofertas admitidas de fecha 21 de octubre de 2025. De acuerdo con el informe :

“Bongard Iberia presenta una propuesta correspondiente al modelo de horno Soleo Evo, no obstante, dicho horno excede en altura según las especificaciones indicadas en el pliego de prescripciones técnicas, lo que imposibilita su instalación adecuada, al no quedar espacio suficiente entre la parte superior del horno y la campana de extracción, comprometiendo así, una correcta evacuación de humos y calor.

Ventura maquinaria, en su propuesta, también ofrece un horno cuya altura sobrepasa la requerida. Esta circunstancia genera la misma problemática mencionada anteriormente, dificulta el correcto funcionamiento del sistema de extracción.

José Ángel Ojeda, por su parte, presenta una propuesta que cumple íntegramente con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas con fecha 28/03/2025, ajustándose a las dimensiones y requisitos funcionales solicitados”.

Los miembros de la mesa de contratación, de conformidad con las conclusiones detalladas en el informe de asesoramiento, acuerdan **eleva al órgano de contratación la propuesta de exclusión de las licitadoras Bongard Iberia y Ventura Maquinaria por no cumplir su oferta con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT.**

A continuación, se procede a la valoración de la oferta que cumple con las características técnicas requeridas:

EMPRESAS	Proposición Económica (máx. 90 puntos)		Reducción plazo entrega suministro (máx. 5 puntos)		Mejora plazo garantía (máx. 5 puntos)		TOTAL
	Oferta empresa (SIN IVA)	Calificación	Reducción plazo entrega ofertado	Calificación	Mejora plazo garantía	Calificación	
JOSE ANGEL OJEDA RAMOS	28.564,08	90,00	0	0	0	0	90,00

Teniendo en cuenta la anterior clasificación, la Mesa acuerda:

1. Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación en favor de la licitadora **José Ángel Ojeda** del **CONTRATO SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA Y MONTAJE DE HORNO INDUSTRIAL DE PASTELERÍA Y DESMONTAJE Y RETIRADA DEL HORNO ACTUAL PARA USO DE LOS DISTINTOS CURSOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ**

2. Requerir a la licitadora la presentación, en el plazo de **siete días hábiles** siguientes al envío del requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de la documentación detallada en la cláusula 10.4.2 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente

EL SECRETARIA

María Dolores Larios Járquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	27/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm52ERFXD4BFX5Y8XKRY9KHS45W	PÁG. 2/2	